

El Sistema de Vigilancia Volcánica del IGN

El día 1 de marzo, en la sede central del Instituto Geográfico Nacional, se realizó la presentación a la comunidad científica nacional del Proyecto Básico de Sistema de Vigilancia Volcánica para Canarias elaborado por técnicos del IGN. A esta reunión también asistieron expertos en vulcanología y sistemas de vigilancia volcánica de Italia y Méjico. El objetivo de esta presentación era el recabar las opiniones técnicas de estos expertos sobre el mencionado sistema a fin de optimizarlo en la medida que se considerase oportuno y adecuado a las mejores posibilidades técnicas y financieras. Ha de señalarse, ya en este punto, que el sistema propuesto fue valorado muy positivamente en su conjunto; se propuso incorporar al mismo algunas técnicas de vigilancia de la actividad volcánica de las que todavía no dispone el IGN, como son las técnicas geoquímicas. Por otra parte, muchos de los expertos asistentes a la reunión mostraron su interés y disposición a colaborar —tanto a nivel personal, como institucional— en la puesta en marcha,

funcionamiento y utilización científico-técnica de los medios instrumentales que constituirán el sistema de vigilancia volcánica propuesto.

La elaboración de este Proyecto Básico de Sistema de Vigilancia Volcánica para Canarias se lleva a cabo para dar cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 1476/2004, de 18 de junio (BOE de 19 de junio) en el que se encomienda al IGN la «observación, vigilancia y comunicación de la actividad volcánica en el territorio nacional y determinación de los riesgos asociados». Encomienda que viene a cubrir la inexistencia, hasta entonces, en España, de una institución pública encargada de esa misión de vigilancia y alerta, tal y como ocurre en los países desarrollados sujetos a ese tipo de riesgo natural.

Y, obviamente, para dar cumplimiento a esa misión de vigilancia y alerta, lo primero que hay que hacer es dotarse de los correspondientes equipos instrumentales utilizados en la detección y medida de los fenómenos sísmicos, geodésicos y geofísicos precursores y descriptores de la actividad volcánica. Equipos instrumentales que deben ser definidos en su funcionalidad para, posteriormente, ser diseñados, instalados y puestos en marcha de

la manera más productiva y eficiente posible.

Pues bien, durante los últimos meses, los técnicos del IGN han estado recabando información técnica, proyectando y planificando en todos sus aspectos, el sistema instrumental con el que debería dotarse a las islas Canarias (inicialmente a Tenerife) para la vigilancia y estudio de su actividad volcánica. El resultado ha sido la elaboración de un Proyecto Básico, en el que se consideran los subsistemas sísmicos, geodésicos, geofísicos y de transmisión, tratamiento y análisis de los datos generados, que habrán de conformar —junto con otros que posteriormente pudieran añadirse (por ejemplo, geoquímicos)— el sistema instrumental de observación y diagnóstico de los fenómenos ligados a la actividad volcánica que puedan producirse.

En la figura 1 se muestran esquemáticamente el tipo de infraestructuras, instrumentación e instalaciones sísmicas, geodésicas y geofísicas que se ha proyectado adquirir, instalar y poner en funcionamiento durante los próximos dos años y que, como puede observarse, incluyen nuevas líneas de nivelación de alta precisión, estaciones GPS permanentes, mareógrafos, inclinóme-

Continúa en página 2

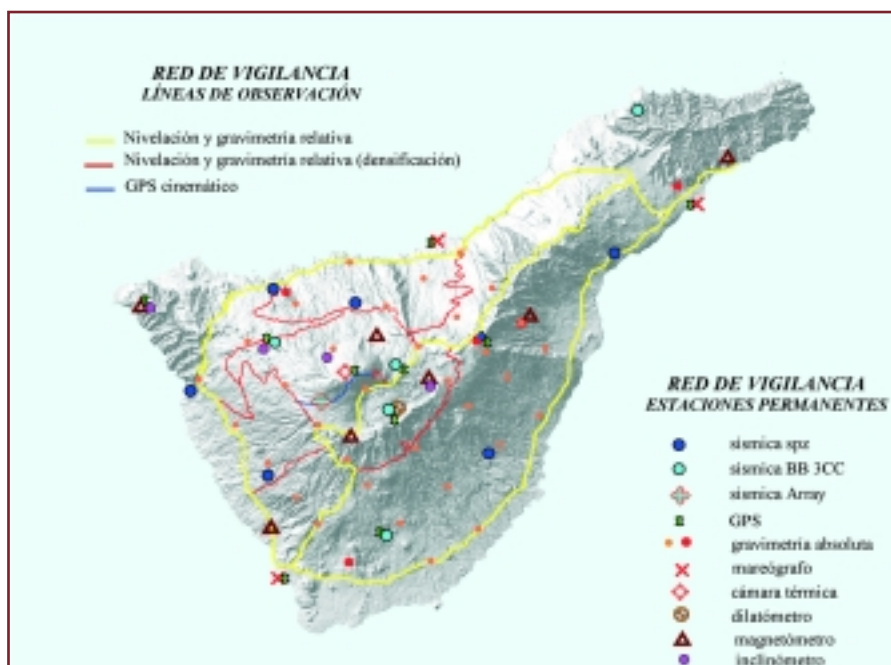


Figura 1. Proyecto Básico de Sistema de Vigilancia Volcánica en la isla de Tenerife

CONTENIDO

El Sistema de Vigilancia Volcánica del IGN	1
El Anuario del Observatorio Astronómico Nacional	2
Desarrollo de nuevos sistemas de información geográfica para la actualización de la cartografía básica y derivada del IGN	3
Proyecto SIOSE. 2.ª Reunión de seguimiento del proyecto	3
Pleno de la Comisión Española de Geodesia y Geofísica	3
Balance del Plan Estratégico al finalizar el primer año de ejecución	4
Contribución del Plan Nacional de Teledetección a los planes de observación periódica del territorio en España	6
Reunión en Estremoz del Instituto Geográfico Nacional de España y el Instituto Geográfico Portugués	7
<i>Centro Nacional de Información Geográfica</i>	
La cartografía didáctica en el CNIG	8